



3. ACUERDO DE INICIO DEL CONTRATO



TIPO DE CONTRATO: MENOR – IMPORTE INFERIOR A 15.000,00€ PARA SERVICIOS
TIPO DE SERVICIO: SERVICIO MANTENIMIENTO CONTABILIDAD-LABORAL
OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATACIÓN SERVICIO DE MANTENIMIENTO CONTABILIDAD-LABORAL ADR SIERRA DE CAZORLA

Para el cumplimiento de los fines institucionales de la Asociación para el Desarrollo Rural Sierra de Cazorla, con C.I.F. G-23355084, y domicilio social en Calle La Nava, s/n de Peal de Becerro, Jaén, esta entidad va a contratar el contrato de servicios “Contratación servicio de mantenimiento contabilidad-laboral para ADR Sierra de Cazorla”.

De conformidad con el Informe Justificativo de Necesidades aprobado por esta Presidencia como órgano de contratación de ADR Sierra de Cazorla, y en uso de las facultades que los estatutos de ADR Sierra de Cazorla, me atribuyen, adopto el siguiente **ACUERDO**:

1. Iniciar el expediente relativo a la contratación del contrato de servicios “Contratación servicio de mantenimiento contabilidad-laboral para ADR Sierra de Cazorla”, según las características siguientes:

- 1.1. Mantenimiento programa laboral para confección de recibos de salarios y gestiones con Seguridad Social de ADR Sierra de Cazorla.
- 1.2. Mantenimiento programa contabilidad para control de datos contables, fiscales y presupuestarios de ADR Sierra de Cazorla.
- 1.3. Actualizaciones y soporte por teléfono y email.

INICIO DE EJECUCIÓN: Desde la adjudicación del contrato.

LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN: Se aceptarán ofertas recibidas por cualquier medio.

2. En el ejercicio de las facultades que ostento en materia de contratación autorizo el inicio del expediente de gasto con objeto de que sea adjudicado de conformidad con lo indicado.

Peal de Becerro, a once de mayo de 2020



*Fdo. Iván Raúl Cruz Lozano
Presidente de ADR Sierra de Cazorla*

GRUPO DESARROLLO RURAL SIERRA DE CAZORLA

C/ Nava, s/n C.P.: 23460 Peal de Becerro (JAÉN)

Teléfono: 953731489

Email: ceder@comarcasierracazorla.com

Web: <http://www.comarcasierracazorla.com>

<http://www.estrategia2020.comarcasierracazorla.es>

1

Código Seguro de Verificación	IV66G3X5AARSST5Z3TWTXMD576I	Fecha	12/05/2020 09:49:56
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	IVAN RAUL CRUZ LOZANO		
Url de verificación	https://verfirmamoad.dipujaen.es/verfirmav2/code/IV66G3X5AARSST5Z3TWTXMD576I	Página	1/1

